

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Aguascalientes
LA CIUDAD DE TU VIDA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO PRIVADA FORJADORES, TRAMO: ENTRE CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA Y CALLE C.67, DEL TRABAJO Col.

AGUASCALIENTES, AGS. 22 de Abril de 2025 HORA: 10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2025-PDM-0014-UR-01-003

CONTRATISTA: DINAMICA ALRO, S.A. DE C.V.

CONTRATO: DM-0014-2025

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 19 de Marzo de 2025 TERMINO: 17 de Abril de 2025

PLAZO REAL

INICIO: 19 de Marzo de 2025 TERMINO: 17 de Abril de 2025

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$999,859.66 MONTO CONTRATO TOTAL: \$999,859.66

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

159.1 ML Construcción de Dentellón, 3 PZAS Construcción de Losa Diamante, 405.7 M2 Construcción de Losa de concreto de 15 cms de espesor, 2 PZAS Construcción de Rampa Para personas con capacidades diferentes

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

DM-0014-2025

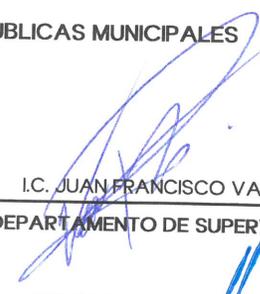

DINAMICA ALRO, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


HECTOR ERNESTO URIBE PEDROZA

SUPERVISOR


I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE URBANIZACIÓN

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


ARQ ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ

DIRECTOR


ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO


Lic. Oscar Tristán Rodríguez Godoy

SECRETARIO

La secretaria de desarrollo urbano municipal, única y exclusivamente autoriza la intervención para la obra objeto de este documento en el predio propiedad del Municipio de Aguascalientes, esto por ser quien controla el patrimonio municipal, conforme al artículo 112 fracciones XLI y XLII del Código Municipal de Aguascalientes y no respecto de las condiciones de contratación, calidad y ejecución de la obra establecida en la presente

TESTIGOS


LIC. BRENDA IVETTE RESENDIZ MACIAS

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL


500VM